

SitRep No. 07- Deslizamiento El Chical

Este Informe cubre el período desde las 07h00 del 29.01.2024 hasta las 12h00 del 12.04.2024
El próximo SITREP será emitido en caso de generarse nueva actividad relevante.

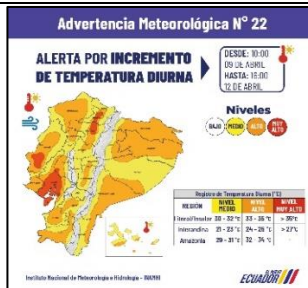
1. Puntos importantes

- Debido a las fuertes precipitaciones registradas en la parroquia de El Chical, cantón Tulcán, se produjo un deslizamiento de gran magnitud, en la comunidad de San Marcos sector La Cascada, en el cual se reportaron 7 personas rescatadas, 3 personas fallecidas y 30 personas evacuadas.
- Es una zona de difícil acceso, los vehículos llegan hasta aproximadamente 8km antes del centro poblado lo que conlleva a caminar aproximadamente 2 horas y media hasta el lugar del evento.
- El deslizamiento afectó al servicio de energía eléctrica, después de realizar los trabajos de rehabilitación el servicio eléctrico se restableció.
- El COE Cantonal de Tulcán se activó para coordinar acciones de respuesta frente a esta emergencia.
- FFAA movilizó aeronaves de Quito y Esmeraldas para sobrevuelos, traslado de heridos y movilización de asistencia humanitaria.
- La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos e instituciones que forman parte del SNDGIRD entregaron asistencia humanitaria a las familias impactadas.
- Mediante la Resolución de Emergencia GAD-MT NRO. 002-2024, con fecha 12/01/2024, en el art. 1., resuelve: Declarar en Emergencia al GAD C Tulcán, por el lapso de 60 días.

NIVEL DE
AFECTACIÓN

2

2. Situación Hidrometeorológica actual.



Según el boletín de meteorológico N°22, estatus advertencia, vigente desde 10H00 del 09 de abril hasta las 16H00 del 12 de abril de 2024. Los días siguientes se presentarán temperaturas diurnas muy altas (10H00-16H00) en gran parte del país, con mayor énfasis en las provincias del centro y sur del Litoral, norte de la Sierra y Amazonía. Además, existirán ráfagas de viento en la región Interandina, así como radiación UV entre muy alta y extremadamente alta.

Región Litoral: Las temperaturas más altas se registrarán en las provincias del centro y sur de la región.

Región Interandina: Los mayores registros de temperatura y radiación se presentarán con mayor recurrencia al norte de la región y ráfagas de viento en zonas de valle y alta montaña.

3. Afectaciones - Resumen.

Afectación a Personas:					
	Fallecidos:	3		Heridos:	5
	Personas rescatadas:	7*			
	*Encontradas con vida				
	Familias afectadas:	13		Personas afectadas:	55
	Familias damnificadas:	3		Personas damnificadas:	13
Afectación a Viviendas:					
	Viviendas afectadas:	6		Viviendas destruidas:	2
Afectación a servicios básicos esenciales e infraestructura:					
Bienes públicos					
	Bienes públicos afectados:	5**			
	**1500 metros del cable alumbrado eléctrico, 3 postes de luz y 1 transformador				
Afectaciones a medios de vida					
	Hectáreas de cultivos destruidos:	0,15***			
	***Cultivo de orito				

Fuente: Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos 12.04.2024 12h00

Nota aclaratoria: Toda la información de cifras mostradas en el presente Informe, está sujeta a variación en virtud del levantamiento continuo de información.

4. COE activados y acciones de respuesta.

Para la atención del evento se encuentra activado COE Cantonal de Tulcán, el cuál sesionó el 04 de enero de 2024 a las 08h30, y; el 05 de enero de 2024 a las 08h00; por unanimidad resolvió:

1. Recomendar la declaratoria de Emergencia al GADM Tulcán en base a los informes técnicos presentados por cada una de las Mesas Técnicas y Grupos de Trabajo cantonal correspondientes.
2. Autorizar a la Máxima Autoridad Cantonal haga uso de los recursos económicos necesarios para intervenir en los lugares determinados como zonas riesgos.
3. Solicitar al MIDUVI realice los procedimientos legales correspondientes para la construcción de viviendas para aquellas familias damnificadas en coordinación con el GADMT.
4. Autorizar a la Máxima Autoridad Cantonal gestione recursos económicos y apoyo, con organismos gubernamentales.
5. Mantener activo el COE Cantonal.
6. Coordinar entre GAD Municipal de Tulcán, GAD Provincial del Carchi, GAD Parroquial de El Chical y Ministerio de Transporte y Obras Publicas la apertura de la vía la Guaña San Marcos
7. Mantener activada la Mesa Técnica de Trabajo Cantonal N° 4 de Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria, con el asesoramiento de la Secretaría de Gestión de Riesgos.
8. Solicitar MIDUVI y MIES realice los procedimientos legales a fin de obtener bonos de ayuda a favor de las personas damnificadas.
9. Solicitar la colaboración directa al Sr. Presidente de la República del Ecuador Msc. Daniel Noboa Azín, a fin de que disponga a las carteras de estado brindar asistencia técnica y económica a favor de la parroquia El Chical

ACCIONES DE RESPUESTA

En lo que respecta a las acciones de respuesta desplegadas para la atención del evento, se registraron las siguientes:

Con fecha 04 y 05/01/2024:

- MINEDUC realizó contención emocional a los padres de familia y estudiantes de la UE "Juan Bautista Aguirre", además, informó a la comunidad que pueden hacer uso de las instalaciones educativas para que evacuen por seguridad por las noches por a las familias que se encuentran en zonas de riesgo.
- MINEDUC aceptó las donaciones que se realizan en las instituciones educativas de todos los distritos que conforman la zona.
- FFAA realizó el traslado vía aérea de kits de asistencia humanitaria y demás insumos para la atención del evento por parte de las instituciones SNGR, MIES, EMELNORTE.
- GAD C Tulcán, SNGR y MIES realizaron la entrega de asistencia humanitaria a las familias impactadas.
- SNGR realizó el llenado de Ficha de Bono de Contingencia de las familias damnificadas, para posterior emitir al MIES para su validación y entrega.
- FFAA conjuntamente con PPNN, Cuerpo de Bomberos y comuneros realizaron la búsqueda, rescate y recuperación de 10 personas desaparecidas (rescatando 7 personas, recuperando los cadáveres de 2 personas fallecidas y continuando con la búsqueda de una persona desaparecida).
- La UGR del GAD C Tulcán realizó el levantamiento de información y posterior la entrega del Informe EVIN.
- FFAA trasladó a las personas heridas, en un total de 3 vuelos desde San Marcos a San Lorenzo. Posterior fueron trasladados a Esmeraldas, al Hospital Delfina Torres, mediante ambulancia.
- Personal del Ministerio de Salud Pública brindó atención hospitalaria a las personas afectadas.
- El MSP gestionó ambulancia terrestre y aérea para trasladar a las personas heridas.

Con fecha 06 y 07/01/2023:

- FFAA y comuneros del sector realizaron las tareas de búsqueda y rescate encontrando el cuerpo sin vida de la niña desaparecida.
- Personal de la empresa eléctrica EMELNORTE restablecieron el sistema de energía eléctrica.
- Las personas heridas fueron dadas el alta médica y se encuentran en su territorio, sin novedades.

Con fecha 18/01/2024

- Personal Técnico de la SNGR realizó el levantamiento de información para la elaboración del informe de análisis de riesgo de la zona.
- El GAD C Tulcán en coordinación con la SNGR entregaron asistencia humanitaria gestionada por MPCEIP, Fundación Ecominga, RW Gold a las familias impactadas.

Con fecha 20/01/2024

- Gobernación del Carchi gestionó el helicóptero SUPER PUMA de las FFAA para traslado de asistencia humanitaria complementaria proporcionada por MINEDUC, MIES, GAD C Tulcán para las familias impactadas.

Con fecha 31/01/2024

- La UAR – SNGR realiza la entrega del Informe N°. SGR-IASR-01-2024-007 de análisis de movimiento de masa presentado en el sector San Marcos – La Cascada, el cual contiene algunas conclusiones en las que determina que el área afectada es aproximadamente 13,72 hectáreas, además, menciona que de acuerdo a la cartografía de la SNGR el sector presenta susceptibilidad ALTA a movimientos en masa, sumado el análisis de longitud de pendiente, información complementada con las condiciones meteorológicas estima que la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos es alta, es decir el material puede continuar deslizándose en el área de estudio por lo que realiza las respectivas recomendaciones.

Con fecha 19/02/2024

- MIES mediante el Memorando Nro. MIES-SANCCO-DAD-2024-0173-M, informa que el Bono de contingencia para personas afectadas por eventos de origen natural y antrópico, han sido aprobados un total de 3 bonos.

5. Asistencia Humanitaria entregada

Asistencia Humanitaria entregada por parte de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral de Riesgos y Desastres, registra lo siguiente:

Institución Donante	KPRH (para 3 días)	Raciones Alimenticias (24, h)	Kit de Aseo Personal	Kit de Limpieza (albergue)	Kit de Bioseguridad	Cocineta de 4 quemadores	Kit de Vajilla	Kit de Vestir	Camas	Colchones	Cobijas / Frazadas	Almohada	Agua en Recipiente no retornable (gal)	Botas de caucho	Kit de colación escolar	Bonos de Contingencia	Otros
SNGR	18	0	18	13	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GAD-C	0	105	10	0	0	0	0	24	0	49	0	48	0	0	0	0	2
MIES	0	55	13	0	1	0	0	103	0	0	8	0	12	0	0	0	2
ECOMINGA	0	25	0	0	0	2	0	5	0	0	2	0	0	48	0	0	2
RW GOLD	0	0	0	0	0	2	2	0	4	4	5	0	0	9	0	0	11
MPCEIP	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0
MINEDUC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	155	0	60
MIES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Total general	18	215	41	13	1	4	20	132	4	53	15	48	52	57	155	3	77

Fuente: Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos 12.04.2024 12h00

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fuente: Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos 12.04.2024 12h00

SitRep generado por la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos de la CZ1.

SitRep elaborado por:

Nombre: Erika Cartagena - Analista de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos
Correo electrónico: erika.cartagena@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 063700436

SitRep aprobado por:

Nombre: Juan Suquilanda - Asistente de Monitoreo de Eventos Adversos
Correo electrónico: juan.suquilanda@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 042593500 ext. 1960

Para ser agregado o removido de esta lista de SitRep, por favor envíe un correo electrónico a sala.nacional@gestionderiesgos.gob.ec
Para más información, visite nuestro sitio Web: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-actual-por-eventos-adversos-ecuador/>